



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FOLPAN GOLD

**Número de autorización:** 24397

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 26/09/2011

**Fecha de Caducidad:** 31/07/2020

Titular

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.**  
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
28002 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**ADAMA CELSIUS B.V. CURACAO  
BRANCH**  
Pos Cabai Office Park, Unit 13 - P.O.  
Box 403  
CURACAO  
ANTILLAS HOLANDESAS

**Composición:** FOLPET 40% + METALAXIL-M 4,8% [WG] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Caja de cartón de 1 Kg.
Bote de plástico de 6 Kg.
Caja de cartón con sobres en su interior de 20 g.
Caja de cartón con bolsa interior de 5 kg.
Sobres de 200 g.
Bote de plástico de 200 g, 1 y 5 kg.



Nº REGISTRO: 24397

FOLPAN GOLD

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %
Vid	MILDIU	0,2

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Vid	28

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización foliar mojando uniformemente la parte aérea del cultivo al comienzo del período de crecimiento, de forma preventiva, antes del inicio de la enfermedad, con un gasto máximo de 2 Kg/Ha. de producto.

Por motivos de seguridad para el aplicador no efectuar más de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 14 días, si fuese necesario realizar más tratamientos se utilizará un producto de distinta familia química.

En la etiqueta se darán las indicaciones para la correcta utilización y se advertirá de los riesgos derivados de su empleo.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados y pantalla facial durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación manual y limpieza del equipo, así como ropa adecuada para el tronco y las piernas.

No entrar al cultivo hasta que se haya secado la pulverización.

No realizar actividades que impliquen un contacto prolongado con el cultivo, (más de 2 horas) al menos hasta 4 días después de la 1ª aplicación y 28 días después de la última.





SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPO 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
--	--



<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --